



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

9485 *Información pública de proyecto de actividad permanente mayor*

Conformemente el artículo 41 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por plazo de 10 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que se indica, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes:

Expediente 247/2020:

Actividad permanente mayor de:

Hotel Rural al Polígono 10 - Parcela 60.-

Promotor: Semilla Sinergias SL. -

El expediente se halla de manifiesto en el Ayuntamiento y pueda consultarse en horas de oficina.

Campanet, 7 de octubre 2020

El secretario

Carlos A. Llorente Sánchez.

